



Congreso de México inicia período extraordinario de sesiones con amplia agenda legislativa

El período extraordinario de sesiones fue convocado el viernes 20 de junio por la Comisión Permanente.



Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena, aseguró que la Cámara de Diputados cuenta con los instrumentos jurídicos necesarios para abordar estos trabajos. Foto: EFE.

23 de junio de 2025 Hora: 14:48

Este período, que se extenderá hasta el **2 de julio**, tiene como objetivo principal el «**abordaje de 16 proyectos legislativos de relevancia nacional**», según informó el Canal del Congreso. **Entre los temas clave a discutir se encuentran la Ley General de Vida Silvestre y una reforma para fortalecer la lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo.**

La agenda también incluye **el análisis de la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, la normativa para eliminar trámites burocráticos y la legislación en materia de Desaparición Forzada de Personas**, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda.

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena, aseguró que la Cámara de Diputados cuenta con los instrumentos jurídicos necesarios para abordar estos trabajos. **Se prevé que las sesiones se realicen de lunes a viernes, aunque Monreal señaló que podrían extenderse a sábados y domingos si el avance en la agenda lo requiere.**